



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

SAF  0929

San Miguel de Agreda de Mocoa - Putumayo, 25 de abril de 2025

Señor

TULIO POLANIA CUELLAR

Sin datos

Ref: Citación vía Coactiva

COBRO COACTIVO No. 013

EJECUTANTE: CORPOAMAZONIA

EJECUTADO: TULIO POLANIA FUELLAR

CONCEPTO: RESOLUCION No. 1569 DEL 23/11/2017 POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PS-06-18-001-108-12.

Por medio de la presente me permito comunicarle que en esta dependencia se encuentra para el cobro coactivo de la Resolución DTC No. 1569 de fecha del 23 de noviembre de 2017, mediante la cual se determinó al señor **TULIO POLANIA CUELLAR**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.676.928, expedida en San Vicente del Caguan - Caquetá; para que cancele una multa equivalente a SIETE COMA DOS (7,2) SMMLV, por la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$5.311.562,4) MDA/CTE**, correspondientes a una infracción de normas ambientales establecidas en el Decreto 1076 de 2015.

En consecuencia, solicito al señor **TULIO POLANIA CUELLAR**, para que dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la presente comunicación, se acerque a la oficina Jurídica de CORPOAMAZONIA, ubicada en la Cra. 17 No. 14-85, Barrio La Esmeralda de la ciudad de Mocoa Putumayo, con el fin de aclarar la situación y si es del caso, efectuar el pago correspondiente, evitando así el inicio ejecutivo.

NOTA: La cuantía no incluye los intereses de mora de algunas obligaciones; por lo tanto, no debe efectuar ningún pago sin antes haber presentado o consultado en esta oficina de no cumplir con lo anterior, se continuará con el cobro coactivo profiriendo el mandamiento de pago y decretada las medidas cautelares a que haya lugar; si ya la obligación fue cancelada le solicitamos hacer caso omiso a la presente y enviarnos fotocopia del pago realizado.

Cordialmente,


WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Mónica Hernández – Contratista SAF 

 www.corpoamazonia.gov.co   /CORPOAMAZONIA   @CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra. 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra. 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá:
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co